



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Biológica-Agropecuaria
Facultad de Biología
Región Xalapa

CONSEJO TÉCNICO ACTA

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz., siendo las diecisiete horas del día diez de abril del año dos mil veinticuatro con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Ibiza Martínez Serrano (Directora), Lic. Laura Beatriz Lendechy Ramo (Secretaria), Dra. Elizabeth Valero Pacheco (Consejera Maestra Titular), Dr. Yadeneyro De la Cruz Elizondo, Dr. Héctor Venancio Narave Flores, Dr. Pascual Linares Márquez (Representantes de la Junta Académica), y C. Mariana Platas Morales (Consejera Alumna), todos miembros del Consejo Técnico de la de la Facultad de Biología, reunidos en el espacio que ocupa la sala adjunta a la dirección, con el siguiente punto a tratar:

Circuito Gonzalo
Aguirre Beltrán s/n
C.P. 91090
Zona Universitaria
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
8421748

Conmutador
8421700

Ext.
11619

Correo Electrónico
ibimartinez@uv.mx

1.- Lista de presentes, 2.- Aprobación del orden del día, 3.- Perfil Académico para Plaza de Tiempo Completo

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

Punto uno.- Se declara quórum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Biología con la asistencia de la totalidad de siete miembros.

Punto dos: Descripción de perfil necesario para la plaza 12340 con el fin de ser publicada en la siguiente convocatoria de Plazas de Tiempo Completo de la Universidad Veracruzana:

Licenciatura en Biología o Biólogo(a); con Maestría en Ciencias y Doctorado en Ciencias; con experiencia docente en instituciones de educación superior y experiencia profesional en taxonomía o sistemática vegetales, y en manejo de colecciones botánicas en herbario. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.

Acuerdo. - Se avala por unanimidad.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las dieciocho horas del día 10 de abril de 2024, firmando al calce los que en ella intervinieron.



Dra. Ibiza Martínez Serrano
Directora



Biol. Laura Beatriz Lendecky Ramo
Secretaria



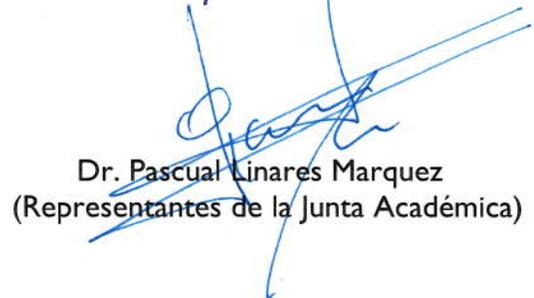
Dra. Elizabeth Valero Pacheco
(Consejera maestra titular)



Dr. Yadeneyro De la Cruz Elizondo
(Representantes de la Junta Académica)



Dr. Héctor Venancio Narave Flores
(Representantes de la Junta Académica)



Dr. Pascual Linares Marquez
(Representantes de la Junta Académica)



C. Mariana Platas Morales
(Consejera Alumna)